

Programa de desarrollo de las ciencias básicas Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/97/016,

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA 15/05 En la ciudad de Montevideo 13 de octubre de 2005, se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dirección: Dr. Ricardo A. Velluti, Universidad: Dra. Eleonora Catsigeras, Ministerio de Educación y Cultura: Dr. Rodolfo Ungerfeld, Area de Química: Dra. María Torre, Area de Informática: Dr. Alfredo Viola, Area de Matemática: Dr. Fernando Abadie, Area de Biología: Dr. José Tort, Investigador: Dr. Gustavo Folle, Estudiante: Q.F. Gloria López

Ausentes: Dirección: Dr. Rodolfo Gambini, Universidad: Dr. Carlos Negreira, Dr. Eduardo Mizraji, Ministerio de Educación y Cultura: Dr. Wilner Martínez, Area de Física: Dr. Alejandro Romanelli

I-Consideración del acta del 15 de setiembre de 2005 y del acta ad referéndum de fecha 29 de setiembre de 2005.

Resolución: Se aprueban las actas sin modificaciones.

(por unanimidad 7/7)

II - Asuntos entrados con proyecto de resolución

1) Area de Biología: Ingreso de investigadores.

Resolución: Se toma conocimiento de lo resuelto por el Consejo Científico del Area que el investigador mencionado a continuación fue designado Investigador Grado 4: Dr. Hugo Massaldi. (por unanimidad 7/7)

2) Area de Biología: Ingreso de investigadores.

Resolución: Se toma conocimiento de lo resuelto por el Consejo Científico del Area que el investigador mencionado a continuación fue designado Investigador Grado 4: Dr. Alejandro Chabalgoity. (por unanimidad 7/7)

3) Area de Biología: Defensa de Tesis de Doctorado del Mag. Juan Carlos Fernícola.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias. (por unanimidad 7/7)

4) Area de Biología: Ingreso al Doctorado de Cora Marta Chalar Gómez.

Resolución: Se toma conocimiento. (por unanimidad 7/7)

25/10/05

Dr. RICARDO Sub-Director - PEDECIBA 5) <u>Area de Biología</u>: Defensa de Tesis de Doctorado de la Lic. María de los Angeles Bausero.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias. (por unanimidad 7/7)

6) Area de Biología: Desvinculación de Raúl Lombardl del Area de Biología.

Resolución: Se toma conocimiento. (por unanimidad 7/7)

7) <u>Area de Química</u>: Desvinculación de estudiante de Doctorado de Q.F. Pabla Noblía del Programa.

Resolución: Se toma conocimiento. (por unanimidad 7/7)

8) Area de Química: Ingreso y renovación de beca de Iniciación a la Investigación.

- a. El Consejo toma conocimiento de la solicitud de la Dra. Nelly Mañay y por tanto acepta el ingreso de la becaria de iniciación a la investigación Giovanna Clavijo, con una beca equivalente a grado 1, 12 horas semanales, por el período 1º de Octubre 31 de Diciembre de 2005, según los antecedentes presentados.
- b. El Consejo toma conocimiento de la solicitud de la Dra. Nelly Mañay y por tanto acepta el ingreso de la becaria de iniciación a la investigación y lamena Crolla, con una beca equivalente a grado 1, 12 horas semanales, por el período 1º de Octubre 31 de Diciembre de 2005, según los antecedentes presentados.
- c. El Consejo toma conocimiento de la solicitud del Dr. Gustavo Seoane y por tanto acepta el ingreso de la becaria de iniciación a la investigación Natalia Berta Rossi, con una beca equivalente a grado 1, 20 horas semanales, por el período 1º de Octubre 31 de Diciembre de 2005, según los antecedentes presentados.

Renovación del contrato de la Secretaria en la Dirección del Departamento de Química Orgánica, Marilina Martínez.

- d. El Consejo toma conocimiento de la solicitud de los Dres. Eduardo Manta y Gustavo Seoane y por tanto acepta la renovación del contrato de la Secretaria en la Dirección del Departamento de Química Orgánica, Marilina Martínez, con un sueldo equivalente a una Dedicación Compensada sobre el cargo Esc. B2, grado 7, 30 horas semanales, por el período 1º de Octubre de 2005 31 de Enero de 2006, según los antecedentes presentados.
- e. El Consejo toma conocimiento de la solicitud del I.Q. Eduardo Kremer y por tanto acepta la renovación del contrato de la becaria de iniciación a la investigación Antonella Carozzi, con una beca equivalente a grado 1, 20 horas semanales, por el período 16 de Noviembre 31 de Diciembre de 2005, según los antecedentes presentados. (adjunto)

Resolución: Se toma conocimiento. (por unanimidad 7/7)

9) <u>Area de Química:</u> Renovación de beca de doctorado interdisciplinaria. Dr.

Dr. RICARDO VELLUT Sub-Director - PEDECIBA Resolución: Se toma conocimiento de renovar la beca de doctorado interdisciplinaria de la Mag. Mariana Boiani por el periodo 1.9.05-31.8.06. (por unanimidad 7/7)

10) Area de Física: Defensa de Tesis de Maestría de la Lic. Silvia Viola.

Resolución: Homologar el fallo del Tribunal y enviar los antecedentes a la Universidad de la República, Facultad de Ciencias. (por unanimidad 7/7)

11) <u>Area de Matemática:</u> Renovación de la beca de maestría de la estudiante Laura Martí a partir del 1º de octubre por un año más.

Resolución: Se toma conocimiento. (por unanimidad 7/7)

12) Reglamentos de posgrado de las Areas de Física, Biología y Química.

Resolución: Se enviaran las modificaciones de los reglamentos de las Areas arriba mencionadas a la Comisión de Posgrado.

13) Area de Biología: Otorgar becas a los siguientes estudiantes:

MAESTRÍA:

Aisenberg, Anita: Se le otorga una beca completa de maestría desde el primero de setiembre de 2005 hasta el 31 de agosto de 2006.

Castro, María Alexandra: Se le otorga una beca completa de maestría desde el primero de setiembre de 2005 hasta el 31 de agosto de 2006.

Gutiérrez, María Laura: Se le otorga una beca completa de maestría desde el primero de setiembre de 2005 hasta el 31 de agosto de 2006.

Lozoya, Juan Pablo: Se le otorga una beca completa de maestría desde el primero de setiembre de 2005 hasta el 31 de agosto de 2006.

Rosconi, Federico: Se le otorga una beca completa de maestría desde el primero de setiembre de 2005 hasta el 31 de agosto de 2006.

Sarroca, Macarena: Se le otorga una beca completa de maestría desde el primero de setiembre de 2005 hasta el 31 de agosto de 2006.

Smircich, Pablo: Se le otorga una beca completa de maestría desde el primero de setiembre de 2005 hasta el 31 de agosto de 2006.

Asimismo se otorgan becas parciales a los siguientes estudiantes que desempeñan tareas por más de 20 horas semanales en laboratorios en donde pueden desarrollar su trabajo de tesis, en arreglo al reglamento vigente. En todos los casos se explicita el complemento en horas que debe cubrir la beca, aunque el cálculo se realice según el criterio de que el monto otorgado por el PEDECIBA más el monto recibido por las actividades que exceden las 20 horas iguale el total de la beca de maestría.

En esta situación se encuentran los siguientes estudiantes de maestría (se adjunta en el expediente el detalle de los cargos ocupados):

Sub-Director - PEDECIBA

25/10/05

Cárdenas, Magadalena: Otorgarle una beca parcial de maestría desde el 1º de setiembre al 31 de Diciembre de 2005, que complemente las 23 horas que exceden las 20 horas y que corresponden a su cargo por proyecto CSIC. Desde el 1º de Enero de 2006 al 31 de agosto de 2006 otorgarle una beca completa de maestría.

Carranza, Álvar: Otorgarle una beca parcial que complemente su horario actual que excede en 1 hora las 20 horas semanales, desde el 1º de setiembre de 2005 al 31 de agosto de 2006.

Da Rosa, Inés: Otorgarle una beca parcial de maestría que complemente las 20 horas de grado 1 por proyecto que exceden las 20 horas semanales, desde el 1º de setiembre de 2005 al 30 de noviembre de 2005. Desde el 1º de diciembre de 2005 al 31 de agosto de 2006 otorgarle una beca completa de maestría.

Escande, Carlos: Otorgarle una beca parcial de maestría que complemente las 21 horas de grado 1 que exceden las 20 horas semanales, desde el 1º de setiembre de 2005 al 31 de agosto de 2006.

Ferrari, Graciela: Otorgarle una beca parcial de maestría que complemente las 10 horas semanales de consultora en Dinara y que exceden las 20 horas semanales, desde el 1º de setiembre de 2005 al 31 de diciembre de 2005. Otorgarle una beca completa de maestría desde el 1º de enero de 2006 al 31 de agosto de 2006.

Meerhoff, Erika: Cargo por proyecto CSIC I+D C-04, G. 1, 20 hrs, con extensión a 27 horas hasta el 31.12.05 en Secc. Limnología, F. Ciencias. El orientador y responsable del proyecto, Dr. Arocena, informa que su proyecto de tesis es compatible con su trabajo en el laboratorio.

Richieri, Analía: Otorgarle una beca parcial de maestría que complemente las 20 horas que exceden a las 20 horas semanales y que corresponden a su cargo de Técnico preparador en el instituto Estable desde el 1º de setiembre de 2005 al 31 de agosto de 2006.

Rinaldi, José Gabriel: Otorgarle una beca parcial de maestría que complemente las 8 horas que exceden a las 20 horas semanales y que corresponden a parte de su horario en la facultad de Medicina, desde el 1º de setiembre de 2005 hasta el 31 de agosto de 2006.

Tórtora, Verónica: Otorgarle una beca parcial de maestría que complemente las 13 horas que exceden a las 20 horas semanales y que corresponden a la extensión en su cargo de la Facultad de Medicina, desde el 1º de setiembre de 2005 al 31 de diciembre de 2006. Otorgarle una beca completa de maestría desde el 1º de enero de 2006 al 31 de agosto de 2006.

Volonterio, Odile: Otorgarle una beca parcial de maestría que complemente a las 12 horas que exceden las 20 horas semanales y corresponden a una extensión horaria en su cargo de la Facultad de Ciencias, desde el 1º de setiembre de 2005 al 23 de

RICARDO VELLUTI

setiembre de 2005. Otorgarle desde el 24 de setiembre de 2005 al 31 de agosto de 2006 una beca completa de maestría.

DOCTORADO:

Agrati, Daniell: Se le otorga una beca completa de doctorado desde el primero de setiembre de 2005 hasta el 31 de agosto de 2006, con la posibilidad de renovación por un año más, sujeto a informe favorable de la comisión de seguimiento.

Botti, Horacio: Se le otorga una beca completa de doctorado desde el primero de setiembre de 2005 hasta el 31 de agosto de 2006, con la posibilidad de renovación por un año más, sujeto a informe favorable de la comisión de seguimiento.

Casaravilla, Cecilia: Se le otorga una beca completa de doctorado desde el primero de setiembre de 2005 hasta el 31 de agosto de 2006, con la posibilidad de renovación por un año más, sujeto a informe favorable de la comisión de seguimiento.

Cosse, Mariana: Se le otorga una beca completa de doctorado desde el primero de setiembre de 2005 hasta el 31 de agosto de 2006, con la posibilidad de renovación por un año más, sujeto a informe favorable de la comisión de seguimiento.

Platero, Raúl: Se le otorga una beca completa de doctorado desde el primero de setiembre de 2005 hasta el 31 de agosto de 2006, con la posibilidad de renovación por un año más, sujeto a informe favorable de la comisión de seguimiento.

Asimismo se otorga beca parcial al siguiente estudiante que desempeña tareas por más de 20 horas semanales en laboratorios en donde pueden desarrollar su trabajo de tesis, en arreglo al reglamento vigente. Se explicita el complemento en horas que debe cubrir la beca, aunque el cálculo se realice según el criterio de que el monto otorgado por el PEDECIBA más el monto recibido por las actividades que exceden las 20 horas iguale el total de la beca de doctorado.

En esta situación se encuentra el siguiente estudiante de doctorado (se adjunta en el expediente el detalle de los cargos ocupados):

Romero, Héctor: Otorgar una beca completa de doctorado desde el 1º de octubre de 2005 al 31 de agosto de 2006, con la posibilidad de renovación por un año complementario, sujeto a informe favorable de la comisión de seguimiento.

En los casos que corresponda, las becas se pagarán retroactivamente al <u>1º de</u> <u>setiembre/05</u>.

Expediente anexo a la resolución del 15/09/05 del Consejo Científico del Área Biología:

Situación de ocupación de los estudiantes con becas parciales y sus posibilidades de realizar el trabajo de tesis, según documentación presente en las aspiraciones a las becas.

A continuación se detallan las situaciones de los estudiantes que a los que el CCA de Biología decidió otorgarles becas parciales por tener actividades compatibles con el desarrollo de su trabajo de tesis que exceden las 20 horas semanales.

Dr. RIZARDO VELLUTI Sub-Director PEDECIBA

25/10/05

MAESTRÍA:

Cárdenas, Magadalena: Becaria con 20 horas semanales en el Lab. de Proteínas y Ácidos Nucleicos, IIBCE, con vencimiento en junio de 2006 y G. 1 por proyecto CSIC con 23 horas semanales, con vencimiento el 31.12.05. Su orientador, Dr. Sotelo informa que los cargos ocupados por la estudiante son compatibles con el desarrollo de su tesis y que puede desarrollar parcialmente su trabajo de tesis en su horario laboral.

Carranza, Álvar: Go. 1, 21 horas por proyecto CSIC hasta el 15.3.07 en el Depto. de Evolución de Cuencas, F. Ciencias. Su orientador, Dr. Martínez, informa que su trabajo de tesis es compatible con el que desempeña en ese Departamento. La responsable del Departamento informa que el estudiante puede desarrollar parcialmente su trabajo de tesis en su horario de trabajo.

Da Rosa, Inés: G. 1 con 20 horas en la Secc. Zoología Vertebrados, F. Ciencias y G. 1, 20 horas por proyecto Freplata, en la misma Sección, que vence en noviembre 2005. La orientadora, Dra. Salhi, informa que el trabajo de tesis de la estudiante está vinculado con el trabajo que desempeña en ambos cargos. La responsable de la Sección y el responsable del proyecto informan que la estudiante podrá desarrollar tareas relativas a su proyecto de tesis durante su horario de trabajo.

Escande, Carlos: G. 1 interino, 20 hr. semanales en Secc. Biología Celular, F. Ciencias y beca equivalente a G. 1, 21 hrs. semanales en el Área Biofísica, F. Veterinaria por proyecto CSIC Iniciación a la Investigación. El orientador, Dr. Benech, informa que el trabajo en la F. de Veterinaria es bajo su tutela y es totalmente compatible con su trabajo de tesis. La responsable de la Secc. Biología Celular informa que estudiante puede desarrollar parcialmente su trabajo de tesis en su horario de trabajo. El responsable del Área Biofísica de la F. de Veterinaria informa que también puede desarrollar parcialmente su proyecto de tesis en el horario de trabajo.

Ferrari, Graciela: Consultora en Oceanografía. Fitoplancton, Depto. Biología Pesquera, DINARA, hasta el 31.12.05 con 30 horas semanales. La orientadora, Dra. Vizziano informa que el trabajo de tesis de la estudiante es compatible con las actividades que desempeña en DINARA. El Director General de DINARA informa que la estudiante puede desarrollar parcialmente su tesis durante su horario de trabajo en esa Institución, tarea que no podrá insumir más de 6 horas semanales.

Meerhoff, Erika: Cargo por proyecto CSIC I+D C-04, G. 1, 20 hrs, con extensión a 27 horas hasta el 31.12.05 en Secc. Limnología, F. Ciencias. El orientador y responsable del proyecto, Dr. Arocena, informa que su proyecto de tesis es compatible con su trabajo en el laboratorio.

Richieri, Analía: Técnico preparador, escalafón B, Grado 07 correlativo 79 con 40 horas semanales en el Lab. de Biología Celular, IIBCE. La orientadora, Dra. Brauer, informa que estando el tema del proyecto de tesis estrechamente vinculado con la línea principal de investigación del laboratorio, ella podrá avanzar en su trabajo de tesis durante su horario de trabajo.

RICARDO VELLUTI Sub-Director - PEDECIBA Rinaldi, José Gabriel: Go. 2, 20 horas, Depto. Genética, F. Medicina. Posee un cargo de médico en Sanatorio "La Asistencial", Depto. de Maldonado, con una carga horaria de 8 horas semanales.

Tórtora, Verónica: G. 1, 20 horas con extensión a 33 hasta enero 2006 en el Depto. De Bioquímica, F. Medicina. La orientadora, Dra. Castro, informa que el trabajo de tesis de la estudiante es compatible con su cargo y que puede desarrollarlo parcialmente en su horario de trabajo.

Volonterio, Odile: Go. 1, 20 horas en Zoología de Invertebrados con extensión horaria a 32 hrs. desde el 22.8.05 al 23.9.05 como apoyo al Módulo de Invertebrados del Curso Práctico de Biología Animal. El orientador y responsable del curso, Dr. Pérez Miles, informa que la estudiante ha participado activamente en el dictado del curso de Biología Animal y ha dedicado parte de su horario a su trabajo de tesis, el cual está claramente relacionado con la temática de su actividad docente.

DOCTORADO:

Romero, Héctor: Go. 2, 20 horas, Escuela Universitaria de Tecnología Médica y Go. 2, 30 horas con extensión a 39 en el Lab. de Organización y Evolución del Genoma, F. de Ciencias. En octubre mantendrá solamente el Go. 2 con 30 horas semanales en la F. de Ciencias. El orientador, Dr. H. Musto, informa que puede realizar el trabajo de tesis durante parte de su horario habitual y que el mismo es compatible con el trabajo que el estudiante desempeña normalmente en el laboratorio.

14) Area de Biología: Situación de los siguientes estudiantes de Doctorado:

Se otorga una beca parcial a los siguientes estudiantes que desempeñan tareas por más de 20 horas semanales en laboratorios en donde pueden desarrollar sus trabajos de tesis, en arreglo al reglamento vigente. Se explicita el complemento en horas que debe cubrir la beca, aunque el cálculo se realice según el criterio de que el monto otorgado por el PEDECIBA más el monto recibido por las actividades que exceden las 20 horas iguale el total de las becas de Doctorado.

Cosse, Mariana: Otorgarle una beca parcial de Doctorado desde el 1º al 30 de setiembre de 2005, que complemente su horario actual que excede en 30 horas a las 20 horas semanales. Desde el 1º de octubre de 2005 al 31 de agosto de 2006 se resuelve otorgarle la beca completa (ya que la estudiante renunciará a su cargo de 30 horas semanales), con la posibilidad de renovación por un año mas, sujeto a informe favorable de la Comisión de Seguimiento.

Romero, Héctor: Otorgarle una beca parcial de doctorado desde el 1º de octubre de 2005 al 30 de setiembre de 2006, que complemente su horario que excede en 10 horas a las 20 semanales, con la posibilidad de renovación por un año más, sujeto a informe favorable de la comisión de seguimiento.

Expediente anexo a la resolución del 15/09/05 del Consejo Científico del Área Biología 25/10/05

Sub-Director - PEDECIBA

Situación de ocupación de los estudiantes con becas parciales y sus posibilidades de realizar el trabajo de tesis, según documentación presente en las aspiraciones a la beca.

A continuación se detallan las situaciones de los estudiantes a los que el CCA de Biología decidió otorgarle beca parcial por tener actividades compatibles con el desarrollo de sus trabajos de tesis que exceden las 20 horas semanales.

Cosse, Mariana: Posee un cargo efectivo G.1, 20 horas semanales a partir del 30.8.05 en el Depto. de Genética, F. Ciencias, venciendo el 30.8.07 y un cargo por proyecto CSIC G. 1 30 horas a partir del 1.9.05 en la Sección Etología, F. de Ciencias. La estudiante informa que renunciaría a este último cargo de obtener la beca. Su orientador, Dr. Folle, informa que el trabajo de investigación de la estudiante en el marco de su tesis es por entero compatible con las actividades realizadas en la Secc. Etología. El responsable de esta Sección, Dr. Francescoli informa que la estudiante puede desempeñar tareas inherentes a su tesis en parte del horario que tiene asignado por el proyecto

Romero, Héctor: Go. 2, 20 horas, Escuela Universitaria de Tecnología Médica y Go. 2, 30 horas con extensión a 39 en el Lab. de Organización y Evolución del Genoma, F. de Ciencias. A partir de octubre mantendrá solamente el Go. 2 con 30 horas semanales en la F. de Ciencias. El orientador, Dr. H. Musto, informa que puede realizar el trabajo de tesis durante parte de su horario habitual y que el mismo es compatible con el trabajo que el estudiante desempeña normalmente en el laboratorio.

Resolución: Aprobar las becas, y solicitar un informe de las becas de años anteriores. (por unanimidad 7/7)

15) <u>Secretaría de Enlace:</u> Renovación de contrato Proyecto piloto CvLac-Lattes

Resolución: Aceptar la renovación de la contratación de la Mag. Mariana Sotelo en calidad de becaria-digitadora para cumplir tares de apoyo al ingreso de datos en el marco del proyecto piloto del 1º de setiembre al 31 de diciembre de 2005. (por unanimidad 7/7)

III -Previos

IV - Asuntos informados por comisiones

V - Asuntos entrados

VI- Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva.

VII - Asuntos varios

Se retira el Dr. R. Ungerfeld

1) Premios Roberto Caldeyro Barcia.

15/11/05

Dr. RICARDO VELLUT! Sub-Director - PEDECIBA Resolución: Se toma conocimiento de los informes de los Tribunales de los Premios Roberto Caldeyro Barcia (RCB).

El premio PNUD se otorgó al Dr. Ernesto Blanco y una mención a la Dra. Ana Meikle.

El premio de Ciencias Básicas RCB en Física se otorgó al Dr. Nicolás Wschebor

El premio de Ciencias Básicas RCB en Química se otorgó al Dr. Eduardo Mendez.

El premio de Ciencias Básicas RCB en Matemática se otorgó al Dr. Federico Rodríguez Hertz

El premio CONICYT se otorgó al Dr. Rodolfo Ungerfeld y una mención a la Dra. Ana Meikle.

La integración de los tribunales fue:

Area de Matemática integrado por los Dres. Cesar Polcino, Roberto Markarian y Ricardo Fraiman

Area de Física integrado por los Dres. Julio Fernández, Raúl Donángelo y Carlos Negreira.

Area de Química integrado por los Dres. Otaciro Nascimento, Q.F. Francisco Batista, y I.Q. Eduardo Kremer.

El premio PNUD integrado por los Dres. Eduardo Kremer, Raúl Donángelo y Enrique Lessa.

El premio CONICYT integrado por los Dres. Eduardo Kremer, Raúl Donángelo y Enrique Lessa.

AD REFERENDUM Regresa el Dr. R. Ungerfeld

2) Carta de renuncia del representante del IIBCE ante la Comisión Directiva del PEDECIBA, Dr. Wilner Martínez.

Resolución: Se toma conocimiento. (por unanimidad 7/7)

Eduardo Acevedo 1139, 1200 Montevideo URUGUAY Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo – URUGUAY Teléfonos: 4184603, 4188305. Fax: 4137718. e-mail: chris@pedeciba.edu.uy

15/11/05

Dr. KICARDO VELLUTI Sub Director - PEDECIBA